



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0409-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Asunto: Adjunto informe jurídico realizado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, referente al proyecto de "Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural".

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Estimado señor Secretario:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

Por medio del presente y para los fines pertinentes, me permito adjuntar el informe jurídico realizado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, referente al proyecto de "Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural".

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Paulina Izurieta Molina
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0409-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Anexos:

-

- pÚblico, para las prÁcticas artÍsticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial.docx
- 0697-EPMMOP-GJ-2022-M(2).pdf
- EPMMOP-GG-1013-2022-OF (1).pdf
- gaddmq-dc-immmp-2022-0095-o (1).pdf
- gaddmq-sgcm-2022-0597-o.pdf

Copia:

Señora Doctora

Glenda Alexandra Allan Alegria

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

